 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA	OFICIOS		
	Proceso: Gestión Documental		
	Código	Versión	Emisión
201.04.R.09	05	12-08-2021	1 de 1

Popayán, 21 de marzo de 2023,

DELEGACIÓN LIDER DE LA BRIGADA EMERGENCIA

El día 21 de marzo de 2023, en las instalaciones de la institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, se reunieron la Profesional Universitario de Talento Humano la doctora Olga Lucia Sinisterra M, la Profesional de Apoyo a la Implementación del SG-SST, la Ingeniera Carolina Castrillón H, para Delegar al Líder de la Brigada de Emergencia de la misma, el Señor:

CEDULA	NOMBRE	CARGO
76.317.648	JORGE OLMEDO CASTRO PINO	Profesional Universitario

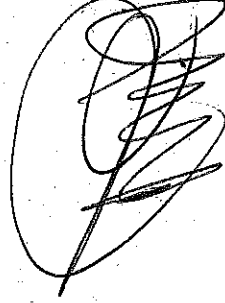
Dando cumplimiento al artículo 114 de la Ley 9ª de 1979, artículo 223 de la Resolución 2400 de 1979, Resolución 1016 de 1989 Art. 11 Numeral 18 Literal C; Resolución 256 de 2014, artículo 25 del Decreto número 1443 de 2014; se DELEGARÁ como Líder de la Brigada de Emergencia de la Institución.

De acuerdo a lo establecido en esta reunión y luego de ponerse en consideración La Profesional Universitario de Talento Humano la doctora Olga Lucia Sinisterra M, realiza la Delegación del Líder de la Brigada.



Olga Lucia Sinisterra M
P. U Talento Humano

Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca



Jorge Olmedo Castro Pino
P.U Gestión Documental

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

NIT 891.500.759-1

Claustro de la Encarnación, Carrera 5 # 5 - 40 / Edificio Bicentenario, Carrera 7 # 2-34
 Casa Obando, Calle 3 # 6-52 / Sede Zona Norte, Barrio La Ximena, Carrera 6 # 46N-44
 Pbx: (+57-2) 8333390 - (+57-2) 8333208 - (+57-2) 8333216 / www.unimayor.edu.co / Popayán.